



Oficina de información y respuesta

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv



RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos del veintidós de enero del dos mil dieciséis, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. OIR16-002, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia con fecha seis de enero de dos mil dieciséis por parte de [REDACTED], con el Documento Único de Identidad Número: [REDACTED] y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo sesenta y seis de la Ley de Acceso a la Información Pública y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos diecinueve y veinticuatro de la Ley y diecinueve del reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACION PÚBLICA en atención a solicitud de información, asignada en referencia OIR16-002, relacionada con información consiste a siete requerimientos de información:

A) programas ejecutados por el ISNA en materia de atención a niñas y adolescentes (femeninas) víctimas de violencia sexual, explotación sexual o en contexto de prostitución. B) Logros alcanzados de dichos programas desde su creación con total de población atendida en dichos programas, el cual se da respuesta en el informe anexo "RESPUESTAS OIR16-002 SDPPD" y los requerimientos c) Número, nombre y distribución geográfica por departamentos de albergues (centros) de atención a niñas y adolescentes (femeninas) víctimas de trata de personas supervisadas por el ISNA con indicación de capacidad de víctimas a atender, ejecutados por el Estado y por ONG. D) edad y sexo de personas que pueden acompañar a las víctimas, días permitidos de estancia de estas personas; ejecutados por el Estado y por ONG. E) Número, nombre y distribución geográfica por departamentos de albergues (centros) de atención a niñas y adolescentes (femeninas) víctimas de violencia sexual, abuso o matrimonio forzado supervisadas por el ISNA con indicación de capacidad de víctimas a atender, ejecutados por el Estado y por ONG. F) edad y sexo de personas que pueden acompañar a las víctimas, días permitidos de estancia de estas personas; ejecutados por el Estado por ONG y G) Número, nombre y distribución geográfica por departamentos de proyectos (programas) de asesoramiento especializado para niñas y adolescentes (femeninas) víctimas de explotación sexual o en contexto de prostitución supervisadas por el ISNA que son ejecutados por el Estado y por ONG. Los cuales se brindan anexos en el informe "Requerimiento OIR 16-002 SDRAC"



Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv